

 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios Educación de calidad al alcance de todos.	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	Código: CR-II-GED /NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD: USO INTERNO
	INVESTIGACIÓN	Versión: 2
	GESTIÓN EDITORIAL	Fecha: 14/Oct/2021

PROCESO

NOMBRE: Gestión Editorial	ALCANCE: Inicia con la definición de pautas generales para la producción académica de libros y revistas para las sedes del Sistema UNIMINUTO, que incluyen la identificación de las tendencias y necesidades de literatura académica y social relacionada con la oferta de programas académicos de la institución y finaliza con la publicación, difusión, promoción y medición del impacto social de las obras.
-------------------------------------	--

OBJETIVO:
 Asegurar la Gestión Editorial de las publicaciones resultados de las actividades académicas, artísticas, culturales e investigativas de la comunidad académica y las necesidades de las entidades de El Minuto de Dios en términos de pertinencia, calidad científica y académica, innovación y cultura, para contribuir en el estudio del desarrollo humano y social sostenible que genere un incremento en el retorno social de las publicaciones, en cumplimiento de la estrategia institucional y la normatividad vigente.

PROVEEDORES	ENTRADAS	PECM	DESCRIPCIÓN	SALIDAS	CLIENTES
EXTERNOS (P1) Presidencia de la República de Colombia. (P2) Banco Mundial. (P3) UNESCO. (P4) CEPAL. (P5) Ministerio de Cultura. (P6) Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. (P7) Distribuidores. (P8) Bases de indexación, agregación e identificadores de producción científica. (P9) Cámara Colombiana del Libro. (P10) Asociación de Editoriales Universitarias a nivel mundial. (P11) Librerías, Editoriales y Ferias de libros. (P12) Entidades públicas y privadas. (P13) Ministerio de Educación Nacional. (P14) Consejo Nacional de Acreditación (CNA). (P15) Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) (P16) Dirección Nacional de	(E1) Plan Nacional de Desarrollo. (E2,E4,E5,E6) Información de tendencias. (E3) Plan de Desarrollo del Milenio. (E3, E18) Recomendación Mundial sobre la ciencia abierta. (E5,E6,E19) Información de enfoques de revista. (E7,E8) Datos de producción editorial académica y científica. (E9) Reporte ISBN. (E9) Parámetros para el registro de publicaciones. (E10,E11) Visibilidad de las publicaciones. (E11) Participación en ferias. (E12) Asesorías y consultorías para el impacto de las publicaciones. (E13,E14) Normatividad asociada a procesos de obtención, renovación o acreditación de registros calificados de los	P	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir pautas generales para la producción académica de libros y revistas. 2. Establecer mecanismos para la planeación, producción, coordinación y cohesión de publicaciones en sedes. 3. Generar Plan de publicaciones. 4. Diseñar estrategias para la medición del impacto de las publicaciones. 5. Diseñar mecanismos de reconocimiento e incentivos para la producción académica. 	(S1) Puesta a disposición del Patrimonio bibliográfico y documental de la Nación. (S2,S14) Registro de Derechos de Autor. (S16,S25,S26) Solicitud de actualización y formalización de Resolución Rectoral para el reconocimiento e incentivos para la producción académica. (S15,S18,S20,S21) Informe de gestión de los reconocimientos e incentivos otorgados. (S4,S5,S6,S7,S9,S10,S11,S12,S13) Catálogo de Publicaciones. (S6,S10,S13,S15,S16,S18,S19) Publicaciones seriadas de Aula, Académicas, Institucionales y Memorias de Eventos. (S4,S5,S6,S7,S8,S9,S10,S13,S15,S17,S18,S19,S21) Libros de apoyo a la Docencia, de Proyección Social, de literatura, Institucionales, seriados y resultado de Investigación. (S7,S8,S9,S10,S13,S15,S17,S18,S19) Artículos de Investigación. (S7,S8,S10,S13,S15,S18) Revistas Científicas. (S7,S8,S10,S15,S19,S23) Registro de las publicaciones seriadas en la plataforma OJS. (S7,S15, S18,S19,S22,S23) Informe de medición del impacto y la visibilización de las publicaciones y de los autores. (S3) Informe de libros por línea editorial. (S15) Informe de libros por áreas de conocimiento. (S15,S16,S19) Informe de producción académica por programa. (S20) Relación de incentivos por Publicaciones en cumplimiento con la normatividad interna. (S24) Reporte de entradas y salidas de libros del centro editorial. (S21) Informe del cumplimiento del Plan de trabajo docente respecto a la producción académica. (S27) Informes de gestión.	EXTERNOS (C1) Depósito Legal (Biblioteca Nacional, Senado y Cámara). (C2) Dirección Nacional de Derechos de Autor. (C3) Distribuidores. (C4) Asociación de Editoriales Universitarias. (C5) Librerías y Ferias de libros. (C6) Comunidad académica externa / Instituciones de Educación. (C7) Bases de indexación, agregación e identificadores de producción científica. (C8) Estudiantes. (C9) Bibliotecas públicas y privadas. (C10) Redes Académicas. (C11) Entidades públicas y privadas. (C12) Comunidades. (C13) Organización Minuto de Dios. (C14) Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). INTERNOS (C15) Proceso Aseguramiento de

<p>Derechos de Autor. (P17) Comité de ética de publicación (P18) Asociaciones y agremiaciones de acceso abierto. (P19) Biblioteca Nacional. INTERNOS (P20) Proceso Gestión del Registro Calificado. (P21) Proceso Gestión de Proyectos. (P22) Proceso Alianzas e Iniciativas Estratégicas. (P23) Proceso Comercialización y Venta. (P24) Desarrollo Curricular. (P25) Proceso Comunicaciones Corporativas. (P26) Proceso Gestión del Servicio de Tecnológica. (P27) Proceso Cultura del Desempeño. (P28) Proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica. (P29) Proceso de Investigación, Desarrollo, Innovación, Creación artística y cultural (I+D+i+C). (P30) Proceso Asesoría y Apoyo jurídico (P31) proceso Diseño organizacional y compensación. (P32) Todos los procesos.</p>	<p>Programas Académicos. (E15, E16) Normatividad aplicable a la protección de derechos de autor. (E17) Código de conducta COPE para la publicación de revistas. (E18) Convenios y declaraciones sobre acceso abierto de las publicaciones. (E19) Lineamientos para el registro y reconocimiento de publicaciones seriadas (E20) Información del estado los registros calificados. (E21) Propuestas de Proyectos. (E22) Bancos de aliados y alianzas. (E23) Portafolio de productos y servicios de la institución en medios impresos y digitales. (E24) Información de usabilidad (descargas, visitas, uso, lectura, etc.). (E24) Proyecto Educativo del Programa (PEP) y anexos actualizados. (E25) Medición y evaluación de canales de comunicación. (E26) Catálogo de Servicios. (E27) Planeación Profesoral. (E28) Informe de pares. (E29) Productos académicos, científicos, sociales y culturales derivados de la investigación. (E30) Normas institucionales. (E31) Remuneraciones y compensaciones del talento humano.</p>	<p>E</p>	<p>publicaciones seriadas. 9. Gestionar la visibilidad, difusión, promoción, indexación y medición del impacto de las publicaciones. 10. Implementar los mecanismos de reconocimiento e incentivos para la producción académica definidos.</p>		<p>la Calidad Académica. (C16) Proceso Enseñanza, aprendizaje y evaluación. (C17) Proceso Comercialización y Venta. (C18) Proceso Investigación, Desarrollo e innovación - I+D+i. (C19) Profesores. (C20) Proceso Contratación y nómina. (C21) Proceso Cultura del Desempeño. (C22) Proceso Gestión del Registro Calificado. (C23) Proceso de Desarrollo Curricular. (C24) Proceso Aprovisionamiento. (C25) Proceso Asesoría y Apoyo Jurídico. (C26) Proceso de Planeación Financiera y Presupuesto. (C27) Todos los procesos.</p>
		<p>C</p>	<p>11. Hacer seguimiento mensual al cumplimiento del Plan de Publicaciones de sedes. 12. Realizar seguimiento semestral a la distribución de los productos editoriales. 13. Administrar, realizar resguardo y custodia de las publicaciones. 14. Realizar mediciones semestrales de impacto y usabilidad. 15. Realizar seguimiento anual del cumplimiento al indicador de crecimiento de las publicaciones en las sedes. 16. Generar informes de seguimiento de la planeación y gestión del proceso. 17. Reportar entradas y salidas de los libros (físicos y electrónicos) del Centro Editorial. 18. Realizar trazabilidad de los incentivos para la producción académica solicitados por las sedes.</p>		
			<p>19.</p>		

	(E32) Requisitos y necesidades de los clientes internos.	M	Implementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados del proceso. 20. Generar acciones para el análisis y reflexión de las sedes entorno a las áreas de conocimiento y las necesidades de literatura académica, científica, cultural y social en dónde se presenta menor producción editorial como insumo para los ejercicios de autoevaluación y fortalecimiento de los programas académicos.	
--	--	---	--	--

REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS	DIAGRAMA DE PROCESO - ROLES Y RESPONSABILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Institucional • Matriz de requisitos ISO. <p>Ver Requisitos Legales y Normativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver Matriz de Alineación de los Procesos de la Cadena de Valor con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2025. 	<p>Ver Diagrama de Flujo del Proceso.</p> <p>Ver Matriz de Roles y Responsabilidades del Proceso.</p>

INDICADORES	REQUISITOS Y NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ID-GES-GED-01 Calidad científica y académica de las publicaciones de UNIMINUTO. • ID-GES-GED-02 Calidad científica y académica de las revistas científicas de UNIMINUTO. • ANS-II-GED-01 Catalogación en la fuente de las publicaciones UNIMINUTO. • ANS-II-GED-02 Registro de las publicaciones editadas bajo el sello UNIMINUTO en el Repositorio Institucional. • ANS-II-GED-03 Marcación de Publicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de Partes Interesadas Pertinentes UNIMINUTO.

DOCUMENTOS ASOCIADOS
<p>Procedimiento Cesión de derechos y registro de las obras.</p> <p>Procedimiento Preparación y producción de las publicaciones.</p> <p>Procedimiento Coediciones.</p> <p>Procedimiento Administración y visibilización de las publicaciones.</p> <p>La información descrita en el presente documento es la dispuesta por el área y es de conocimiento de los colaboradores de UNIMINUTO. Solo se comparte con autorización o aprobación del Responsable del Proceso.</p>

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	Sep/2019	Nuevo documento con la metodología de la Cadena de Valor.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizan ajustes al alcance del proceso en alineación con su estructura, propósito y cobertura. 2. Ajustes en las entradas y proveedores:

2	Jun/2021	<p>* Se retiran "Scopus / Web of site y Google Analytics", se reemplazan por: "Bases de indexación, agregación e identificadores de producción científica"</p> <p>* Se incluyen como proveedores externos: Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación (CNA) , Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Dirección Nacional de Derechos de Autor, Comité de ética de publicación, Asociaciones y agremiaciones de acceso abierto y a la Biblioteca Nacional, con sus correspondientes entradas.</p> <p>3. Ajustes en las actividades dentro del ciclo PECM:</p> <p>* P: se eliminan las actividades "Identificar tendencias y necesidades de literatura académica, científica, cultural y social relacionada con la oferta de programas académicos de la institución y " Generar convocatorias de publicaciones". Se reemplazan por: "Definir pautas generales para la producción académica de libros y revistas" y "Establecer mecanismos para la planeación, producción, coordinación y cohesión de publicaciones en sedes".</p> <p>* E: se eliminan las actividades: "Desarrollar la preparación de la publicación", "Realizar la producción de la publicación", "Realizar el registro de la obra", "Gestionar la indexación de las publicaciones", "Desarrollar coediciones de obra con externos", "Administrar los productos editoriales", "Implementar el Plan de Publicaciones", "Promover la integridad del proceso editorial para la producción editorial de libros y publicaciones seriadas" y se reemplazan por: "Gestionar la visibilidad, difusión, promoción, indexación y medición del impacto de las publicaciones"</p> <p>* C: Se incorporan las siguientes actividades: "Realizar seguimiento anual del cumplimiento al indicador de crecimiento de las publicaciones en las sedes" y "Reportar entradas y salidas de los libros (físicos y electrónicos) del centro editorial".</p> <p>* M: Se ajusta la actividad "Generar acciones para considerar las áreas de conocimiento en donde se presenta menor producción editorial como insumo para el análisis de tendencias y necesidades de literatura académica, científica, cultural y social en el siguiente ciclo". Redefiniéndola como: "Generar acciones para el análisis y reflexión de las sedes entorno a las áreas de conocimiento y las necesidades de literatura académica, científica, cultural y social en dónde se presenta menor producción editorial como insumo para los ejercicios de autoevaluación y fortalecimiento de los programas académicos".</p> <p>4. Ajustes en las salidas y clientes:</p> <p>* Se reemplaza: Bases de indexación / Google Scholar por: "Bases de indexación, agregación e identificadores de producción científica".</p> <p>* Se incluye como cliente externo a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).</p> <p>* Se incluyen como clientes internos a los procesos de: Gestión del Registro Calificado, Desarrollo Curricular y Aprovisionamiento, relacionándolos sus correspondientes salidas.</p> <p>* Se adicionan las siguientes salidas: "Registro de las publicaciones seriadas en la plataforma OJS" y "Reporte de entradas y salidas de libros del centro editorial".</p> <p>5. Documentos relacionados:</p> <p>* Se eliminan los procedimientos proyectados de: "Convocatorias de publicaciones", "Producción de la publicación" y "Procedimiento Registro de la Obra".</p> <p>* Se modifica el nombre del procedimiento "Preparación de la publicación" a: "Preparación, producción y registro de obras"</p> <p>* Se modifica el nombre del procedimiento "Administración de los productos editoriales" a: "Administración y visibilización de las publicaciones".</p>
---	----------	--

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Diana Carolina Bohorquez Gil Cargo: Profesional Gestión por Procesos Fecha: 23/Sep/2021	Nombre: Yudy Astrid Hernandez Garcia Cargo: Subdirector Calidad, Procesos y Riesgos SI Fecha: 29/Sep/2021	Nombre: Juan Fernando Pacheco Duarte Cargo: Rector del Parque Científico de Innovación Social (PCIS) Fecha: 13/Oct/2021
	Nombre: Pilar Montoya Cargo: Director General de Publicaciones Fecha: 06/Oct/2021	Nombre: Stephanie Lavaux Cargo: Vicerrector General Academico Fecha: 14/Oct/2021
	Nombre: Tomás Durán Becerra Cargo: Director de Investigaciones Fecha: 06/Oct/2021	